

SÓLLER

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault).
ANTILLAS: Sros. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de San Bartolomé-17
Sóller (Mallorca.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.
FRANCIA: 0'75 francos id. id. { PAGO ADELANTADO
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id.
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

LITERATURA Y PASATIEMPOS

¡Si yo fuera rico!

A propósito de una conversación amistosa en el café «La Unión».

(Conclusión.)

Por una casualidad verdaderamente extraordinaria y que no hay para qué nos detengamos en explicarla, el señor García acaba de heredar la renta que con tanto afán deseaba.

—Ahora, le dice su mujer, abandonarás, como decías, el comercio en pequeña escala.

—No lo creas, hija mía; á ese comercio hemos debido nuestra subsistencia, y sería una ingratitud abandonarle.

—Pues ¿no decías que emplearías tu dinero en grandes empresas?

—Hija, los tiempos están muy malos; la política da mil vueltas, y no se puede uno fiar de la camisa que lleva puesta.

—Y ¿por qué, como tienes dinero, no descansas y te dedicas á vivir y á gozar de nuestro dinero?

—Calla, mujer: me fastidiaría, me pondría malo si no hiciera nada.

—¿Y me comprarás aquel aderezo?

—Mujer, si cuesta lo menos ocho mil duros.

—Y ¿qué importa?

—Hija, el dinero empleado así es un dinero muerto, que no produce nada, en tanto que colocado al veinte por ciento sobre pagas, produce una bonita suma.

—¿Comprarás el coche?

—¡Hay, hija, tú no sabes cómo están los cocheros, y los gastos y disgustos que proporciona un cochel! Luego, los cocheros se comen la cebada, los caballos se mueren á lo mejor; atropellan á cualquier pelagatos, y te hacen pagarle una indemnización, ó se desbocan y te estrellan, ó te hacen malparir —á tí,—y adiós caballos, adiós coches, y adiós hijo.—Cuando quieras ir á dar un paseito en coche, tomaremos un simón.

—¿Sabes quién vino ayer á verte cuando tú habías ido á mandarte hacer el sombrero.

—¿Quién?

—Tu amigo Sanchez, que dijo que vendría hoy á comer con nosotros.

—¡Hombre! ¡hombre! pues no hace un mes que vino á lo mismo. Hay amigos que creen que la casa ajena es país conquistado.

No me atreva á decirte que me parecía un poco atrevido el tal Sanchez, porque como sé que os habeis criado juntos y que le quieres mucho, y no quiero contrariarte nunca..., pero sin duda ha creído que nuestra casa es alguna fonda.

—Pues mira, cuando venga, que le diga Ramona que hemos tenido que ir á comer á casa de tu madre para probar unos mojicones que le han enviado las monjas de Alcobendas.

En esto llega un amigo de García, á quien este recibe en su despacho con las mayores demostraciones de afecto.

—Amigo mío—le dice el amigo,—hoy vengo á poner á prueba tu amistad: necesito veinte mil reales para salvar mi honor, comprometido por un falso amigo á quien garanticé esa cantidad...

—¿Y como te has dejado engañar?

—¡Hombre, parecía honrado, y me pintó su situación de tal manera, que como yo tengo este corazón, no vacilé en hacerle ese favor.

—Hijo, en el día no pueden hacerse esos favores.

—Pero tú me harás el que te suplico; me conoces lo bastante para no dudar que te devolveré esa cantidad.

—¡Ah! ya lo creo...

—Chico, ya sabes, hay circunstancias

en que todo viene á la vez...; pero dentro de un par de meses habré realizado mis operaciones, y chico, en último caso, tomaría dinero para pagarte, hipotecando la casa que tengo en la calle de la Comadre, que el mes que viene queda libre de la hipoteca que hoy pesa sobre ella... Ya ves que te hablo francamente.

—Y yo te lo agradezco, y te confieso que sería para mí el mayor placer poder servirte en esta ocasión; pero tengo todo mi dinero repartido en este momento, y apenas si puedo disponer de un billete de mil reales para el gasto de casa.—Si hubieras venido hace cuatro ó cinco días aun tenía fondos...

Poco después, el señor García vuelve al lado de su esposa, á quien dice:

—Mira, cuando vuelva ese señor que acaba de salir, que le digan que no estoy. No se puede ser rico: todo el mundo se cree con derecho á pedirle á uno dinero. Si llega á venir media hora antes, y me encuentra contando los diez mil duros que me trajo esta mañana el corredor, te digo que me divierto.

—Ahí está esperando la mujer de un abañil que el otro día se cayó al patio de casa desde el andamio del cuarto segundo y se rompió una pierna.

—¿Y qué quiere?

—Viene á ver si la socorremos.

—Sí. ¡Pobrecilla! Dale dos reales.

E.

La gallinita ciega.

Como cada individuo tiene sus costumbres adquiridas en este revoltoso centro, cada día más incomprensible, que se llama sociedad, yo tengo también las mías, es decir, mis costumbres; costumbres que cualquiera podría tomar por caprichos.

Yo soy extremadamente aficionado á dormir la siesta en verano. Esto nada le importará á la mayor parte de mis lectores. Pero sin embargo, como no soy el primero en traer á colación muchas tonterías, porque en este siglo en que tanto se escribe es preciso llenar con algo innumerables vacíos, hé aquí por qué yo he querido hablar de mi sueño y relatar un suceso de que fui testigo hace ya bastantes años, cuyo recuerdo aún no se ha borrado de mi memoria.

Era uno de esos días de Agosto en que falta á los madrileños aire para respirar. El calor sofocante que se dejaba sentir en mi alcoba, hizo que despertase de mi sueño y que abriese una de las ventanas de mi modesta habitación deseoso de procurarme un poco de fresco.

En aquel momento un alegre clamoreo llegó hasta mí, é hizo que me asomase á la ventana. Fijé mi vista en la calle y ví que en medio de ella gritaban desaforadamente multitud de chucuelas, que formadas en numeroso círculo, se movían dando rapidísimas vueltas alrededor de otra niña como de ocho á diez años. Esta niña era rubia, de boquita pequeña, de diminutos piés, de talle que prometía y de ojos... no; de los ojos no podré decir una palabra, porque los tenía vendados.

De vez en cuando aplicaba una varita pequeña al oído de cualquiera de sus revoltosas secuaces. Pis... murmuraba poniéndose la varilla en los labios. Pis... contestaba la otra, y... ande, ande la rueda, replicaban todas las demás, porque la joven cieguecilla no había acertado el nombre de su amiga.

Esta sencilla diversión, como mis lectores comprenderán no dejaba de tener cierto atractivo para el que la contemplaba después de un sueño agradable y luchando aún con esa pereza y ese entorpecimiento de los sentidos, en el cual se encuentra todo el que acaba de dormir.

Yo fijé mis ojos como estasiado en aquel grupo infantil, compuesto de sonrisas, de miradas cariñosas, de pueriles emociones que son el símbolo de la niñez, y me puse á

reflexionar sobre aquella rueda que seguía andando, y andando como una máquina de inocentes juegos.

¡La inocencia! la inocencia parece que no podía estar allí, en aquella cosa que daba tantas vueltas y que tanta semejanza tiene con el mundo.

Sí; el mundo indudablemente es la rueda.

Aquella niña descuidada que con los ojos vendados se afana por conocer á una de las otras niñas, es el hombre, el hombre que con la venda en los ojos también, se lanza en medio de la gran rueda del mundo llamando en todos los corazones y escuchando la eterna voz que le grita como el eco de *El Judío Errante*: Ande la rueda, ande la rueda, que no acertó.

La rueda de las muchachas no dejaba de moverse. Ni los clowns del circo ecuestre han saltado nunca más que aquella numerosa pléyade de graciosas jóvenes.

De pronto, y cuando más descuidadas estaban las delicadas *parvulillas*, se oyeron en la calle los gritos de una mujer que lloraba con toda la amargura de la desesperación.

Aquella mujer era una madre, una madre que acababa de perder repentinamente al compañero de sus días, y buscaba á la hija de su corazón para que juntas le llorasen.

La pobre hija era justamente la que tenía los ojos vendados en medio del alegre círculo.

—Clotilde, Clotilde; gritaba la desgraciada mujer al divisar el grupo de niñas. Clotilde. ¿Dónde estás?

—Allí, le respondió una torpe anciana que no comprendía las lágrimas de la madre.

—Allí tienes á tu hija, la del pañuelo blanco, la que está riéndose porque no acierta el nombre de sus compañeras.

La inconsoable esposa se precipitó hacia el festivo grupo y la varilla de su hija fué á colocarse maquinalmente en los hombros de la madre; Pis... murmuró la pobre niña, y una voz descompuesta por la terrible vibración de la amargura, «Ven, le dijo, ven á llorar sobre el cadáver de tu padre, de tu padre, que ha muerto sin el consuelo de besar tus labios por última vez.»

Y aquellos ojos inocentes que se habían encerrado entre los pliegues de un pañuelo, llenos de serenidad y de alegría, volvieron á descubrirse para fijarse llenos de lágrimas, en los ojos de una madre desesperada.

La rueda se deshizo como se deshace una bandada de colorines, cuando el astuto cazador mata á uno de ellos.

La niña era muy joven, pero amaba á su padre con toda la locura de los primeros años, y aquella muerte repentina hirió terriblemente su corazón, virgen todavía.

Sus compañeras trataron de consolarla, pero todo era inútil.

El juego ha concluido con el llanto, y la calle se ha quedado desierta, porque todos siguen á la madre y á la hija.

Yo cerré la ventana de mi habitación, y procuré en vano olvidar aquella escena misteriosa de aquella tarde triste; aquel círculo divertido de risas y de alegría; y por último, aquella niña vendada que en un abrir y cerrar de ojos había perdido á su padre.

A los pocos días salí otra vez á mi ventana casi á la misma hora de la tarde anterior.

Un ruido de músicas fúnebres se escuchaba á lo lejos, y llamó mi atención. El ruido se aproximaba, y entonces oí decir á una vecina mía:

—«Oye, mamá; es el entierro de la *gallinita ciega*; de aquella pobre niña tan mona que jugaba la otra tarde con los ojos vendados frente de nuestros balcones. Ha muerto sin que se pueda adivinar la causa, y dicen que en sus últimos momentos llamaba mucho á su padre. Mírala, allí viene.»

Efectivamente, en medio del mismo círculo de niñas de aquella tarde, ví aparecer

una cajita blanca como las mejillas de la difunta, que se sonreía con la sonrisa de un ángel.

Aquella rueda de animación, de regocijo y de alegría se ha trocado en la rueda del sentimiento y de las lágrimas.

¡Ayer la rueda alrededor de la vida!

¡Hoy la misma rueda alrededor de la muerte!

Parece que la vida y la muerte son dos ruedas que casi nunca se separan.

Yo, después de lo que había visto, me encerré en mi habitación, y aquí teneis, lectores queridísimos, los apuntes de mis meditaciones.

¿No es verdad que son dos ruedas dignas de llamar la atención?

E. DE LUSTONÓ.

La suegra.

Padre Adan, no llores duelos,
Deja buen viejo el llorar,
Pues que fuisteis en la tierra
El mas dichoso mortal.
De la variedad del mundo
Entrásteis vos á gozar
Sin sastres ni marcaderes,
Plagas que tuvo otra edad.
Para daros compañía,
Quiso el señor aguardar,
Hasta que llegó la hora,
Que sentisteis soledad.
Costóos la mujer que os dieron
Una costilla, y acá
Todos los huesos nos cuestan,
Aunque ellas nos ponen mas.

Sea manzana si gustais;
Que yo para comer una
Dios me lo habia de mandar.
Tuvistes mujer sin madre,
Grande suerte, y de envidiar,
Gozastes mundo sin viejas,
Ni suegrecita inmortal.
Si os quejais de la serpiente,
Que os hizo á entrambos mascar,
¿Cuánto es mejor la culebra
Que la suegra, preguntad?
La culebra por lo ménos
Os dá á los dos que comais;
Si fuera suegra, os comiera
A los dos, y mas y mas.
Si Eva tuviera madre
Como tuvo á Satanás,
Comiérase el Paraiso,
No de un pero la mitad.
Las culebras mucho saben,
Mas una suegra infernal
Mas sabe que las culebras,
Ansí lo dice el refrán.
Llegaos á que aconsejara
Madre deste temporal
Comer un bocado solo,
Aunque fuera rejalgar.
Consejo fué del demonio
Que anda en ayunas lo mas;
Que las madres de un almuerzo
La tierra engullen y el mar.
Señor Adan, menos quejas,
Y dejad el lamentar
Sabe estimar la culebra,
Y no la trateis tan mal.
Y si gustais de trocirla
A suegras de este lugar,
Ved lo que quereis encima,
Que mil os la tomarán.
Esto dijo un ensuegrado,
Llevándole á conjurar
Para sacarle la suegra
Un cura y un sacristan.

F. DE Q.

Solución á las charadas del número anterior

CA-NE-LA

BA-TA-LLA

Tribuna pública

Una carta inconsciente.

Sin llamar la atención de cómo empieza la carta que del corresponsal de la coronada villa y corte de España se inserta en el penúltimo número de el periódico el SOLLER, podemos, sin violentar los dictados del buen sentido, decir que termina ó acaba con asertos que no están en la conciencia de nadie.

En Sóller, según el corresponsal, «se ha formado una Compañía de Navegación que al constituirse ha tenido que vencer no pequeños obstáculos creados por la mezquina envidia de algunos, por el ostracismo de no pocos y por antipatías personales contra el iniciador de ciertas y determinadas entidades.»

Sin duda al decir esto trasnochado anda el corresponsal madrileño, y mas que trasnochado, como sin brújula en sus navegaciones periodísticas.

En efecto; cuando debe presumirse que no hay nadie en Sóller que no desee que su comercio marítimo prospere, ni su navegación aumente ¿dónde está la mezquina envidia de algunos que ha creado obstáculos contra la Navegación de Sóller? Afirmar sin más ni menos ó sencillamente esta proposición, ¿no es poner un aserto sin demostrarlo ó sin aducir datos que lo comprueben y por lo tanto hacer poco favor ó no tratar como se merece á algunos de sus paisanos ó compatriotas?

Ni en segundo lugar ¿cómo ó de qué manera el ostracismo de no pocos ha creado obstáculos á la instalación de Compañías de Navegación en Sóller? ¿Que tiene que ver el ostracismo con la navegación? Y si algo tiene que ver ¿no es cierto que es hacer cargos indebidos, mientras no se justifique que el que está en ostracismo lo está precisamente para perjudicar á la instalación ó formación de las Compañías de Navegación?

Y en tercer lugar; la antipatía de ciertas y determinadas entidades contra el iniciador ¿es acaso antipatía contra la navegación y comercio marítimo de Sóller? ¿Podría sostenerse que los demás no tienen suficiente discernimiento para no confundir la antipatía con el comercio y la navegación? Desde cuando de otro lado no quedan luego los demás moralmente en su derecho de obrar del mejor modo que á sus intereses convenga, cuando precisamente se trata de cosas que ante todo son de pura conveniencia ó utilidad?

Estos dislates ó inexactitudes que ligeramente venimos impugnando, apuntadas por el corresponsal en su carta desde Madrid parecen indudablemente dichos de un modo inconsciente. No le hallamos otra explicación Y así al parecer podía esperarse de quien sabe decir que «la Compañía de Navegación será la panacea que alimentará con sus buenos servicios á la hoy decaída agricultura, á la naciente industria y al comercio todo.»

Aver, Sr. Director, si V. navegando descubre el *quid pro quo* de tan grandilocuente párrafo. Por lo que á nosotros respeta comprendemos así mismo que aparte de otros servicios de importación y exportación de la Compañía de Navegación podrá esta, de allende los mares, también traer abonos para la misma agricultura, máquinas y herramientas para la industria y productos nunca vistos para el comercio todo. ¿No es esto? Y si no es esto ¿no podrían también ser la agricultura y la industria las panaceas que alimentasen la Navegación, mediante el comercio, tercera panacea?

Y ahora; despues de tan ligeras consideraciones y conceptos espuestos ¿cabría sostener que la lucha entre vencidos y vencedores, que el corresponsal supone en su carta, ha realmente existido? Y si ha existido ¿no es solo é indudablemente en la imaginación del mismo corresponsal?

OSTRACILLUS.

Correspondencias particulares del "Sóller"

París, 3 Enero

Por no recargar la nota lúgubre, no añadí á la noticia necrológica que constituíó mi carta anterior, la que exigía el fallecimiento de uno de los periodistas que más renombre y provecho han alcanzado en la prensa parisien. Me refiero á Alberto Wolff, quien despues de la muerte reciente de Augusto Vitu, ocupaba el puesto de crítico dramático en el *Figaro*, periódico donde venía ya escribiendo, desde muy antiguo, notabilísimas crónicas de arte y literatura.

Nacido en Colonia en 1835, llegó aun muy jóven á París con el propósito de dedicarse al comercio. Vuelto á Prusia pocos meses despues, renunció bruscamente á los negocios para consagrarse al dibujo de ilustración y á la literatura humorística, mien-

tras completaba sus estudios en la Universidad de Bonn.

En 1857, volvió á París para reseñar el Salon (Exposición anual de Bellas Artes) por encargo de la *Gaceta de Augsburgo*, y no tardó en ser secretario de Alejandro Dumas. Poco tiempo despues, empezó su colaboración en el *Charivari*, el *Figaro* y otros periódicos parisienses.

Durante la guerra franco-prusiana, permaneció Wolff en Bélgica, donde publicó, bajo el título de *Los dos emperadores*, un estudio que tuvo gran resonancia. Firmada la paz, volvió á París, se hizo naturalizar francés y volvió á ocupar su puesto preponderante en la prensa.

Habia reunido en varios tomos muchos de sus artículos (*Memorias del Bulevar*), diversos estudios de costumbres, recuerdos de viaje y trabajos de crítica.

Al mismo tiempo habia dado al teatro algunas comedias en colaboración con Gondinet, Rochefort, Blum y otros, como también un drama lirico, *Egmont*, representado en la Opera-Cómica en 1887.

Pero lo que más fama le dió fueron sus críticas sobre las Exposiciones artísticas que anualmente se celebran en el Palacio de los Campos Eliseos.

En este mismo palacio acaba de celebrarse una reunión que prueba la importante influencia que van ejerciendo las mujeres en el dominio de las Bellas-Artes.

La Unión de mujeres pintoras y escultoras, en asamblea general, ha aprobado unos nuevos estatutos, renovado su Junta Directiva y tomado agradable nota de que existe en su caja la respetable suma de 38.000 francos.

Otra comisión artística, la de monumentos históricos, acaba de instalar una interesantísima colección de fotografías, en el Museo de escultura comparada del Trocadero.

Estas fotografías representan un gran número de iglesias antiguas, menhirs, dolmens y otros monumentos druidicos. Al lado de estas reproducciones, figurarán las que reunió en Mallorca el sabio arqueólogo tolosino Mr. Cartailhac, delegado que fué del gobierno francés en las Baleares.

Ya no podrán los franceses hablar despreciativamente de España como único país en que los trenes son asaltados por bandidos. Aquí, en la capital, corazón y cabeza de la Francia acaba de ocurrir un hecho que deja atrás las aventuras mas inverosímiles que en sus narraciones de viajes por España consignan los compatriotas y émulos de Alejandro Dumas.

El tranvía de París á Montrenil ha sido asaltado á las nueve de la noche y á las puertas de la ciudad, por una cuadrilla de malhechores que han dejado maltrechos á varios viajeros y mortalmente heridos al cochero y al conductor.

Si el Africa empieza en los Pirineos, como dijo Dumas, es de suponer que los Pirineos se han corrido hasta las mismísimas puertas de París.

PRUDHOMME.

Madrid 4 de Enero.

Pocas veces han preocupado como ahora á la inmensa mayoría de los españoles las cuestiones relacionadas con la agricultura y el comercio del país. En varios puntos de la Península, los viticultores han celebrado reuniones para pedir que se celebre su tratado de comercio con la República francesa. Con oportunidad (por excepción), la *Gaceta* ha publicado estos dias unos curiosos datos estadísticos con referencia á la recaudación de Aduanas hasta Noviembre último, y resulta de ellos que durante los once primeros meses de 1889 se exportaron á Francia 6.390.082 hectólitros de vino, mientras que en el mismo tiempo de 1890, se exportaron á la misma Francia, hectólitros, 6.946.980 y en igual período [de 1891, hectólitros 8.316.016. El importe del vino exportado en los citados meses de 1891, asciende á 249.480.480 pesetas, cifra que explica la preferente atención que hoy presta todo el mundo á cuanto se refiere á nuestras relaciones comerciales con la República francesa, y muy particularmente á los aranceles y tratados.

En mi humilde concepto, la medida más salvadora para los viticultores españoles, y sobre todo para los cosecheros baleares, que producen caldos apropiados para la elaboración de vinos de Burdeos, sería la constitución de una Sociedad que atendiera principalmente á tres cosas: á la replantación de viñas con cepas de pié americano; á la elaboración de vinos similares á los que la industria francesa fabrica con nuestros caldos; y finalmente al fomento de la exportación. La empresa, que es dificultosa para aislados esfuerzos individuales, es de fácil realización para un esfuerzo colectivo. ¿Sabrán ponerse, los viticultores mallorquines, á la altura de las circunstancias para defender sus grandes intereses comprometidos?

Se espera con ansiedad el regreso del embajador de Francia, Mr. Roustan, para

conocer las impresiones que trae de París respecto á la cuestión de nuestros vinos.

En Inglaterra, las tarifas arancelarias no regirán mientras subsista el tratado de comercio.

Esta noche se han reunido los diputados de las provincias vinícolas al objeto de ocuparse de la introducción en Francia de los vinos dulces.

Aunque la transición es brusca, hablemos algo de política menuda. Cánovas nos ha dado un soberano susto poniéndose repentinamente enfermo, no sé si del trancazo, que produce estragos, ó si de ver que Silvela aceptaba sin ambages la presidencia de la comisión de actas, que por cortesía le ofreció. Lo cierto es que se ha suspendido el consejo de ministros que debia celebrarse hoy, y á Cánovas le parecerá extraño que no hayamos suspendido todos hasta la respiración al saber que se hallaba enfermo. Malos tiempos corren para los que sufren achaques de vejez... y de otras cosas. El tiempo es crudo; el frio, intenso. Desde Palacio hasta los chiribitiles de Chamberí, no se oye mas que toser. El niño Alfonso XIII y sus hermanas las infantitas están resfriados, y para que la Hacienda española pase por todas las vicisitudes posibles, su pontífice, no el máximo, porque es Cánovas, sino el oficiente Sr. Concha Castañeda ha imitado á su superior poniéndose acatarrado.

Los Reyes Magos vienen, no de capa caída, como algunos colegas, sino de capa helada, como nuestra política del momento.

Veremos si entra en calor con la reapertura de las Cortes, fijada para el lunes próximo. Entonces dará seguramente bastante juego para que mis cartas que la refieren resulten menos tibias que la que termino deseando á ustedes toda suerte de felicidades durante el año que empieza.

EUCALIPTUS.

Crónica local.

Hemos sido honrados por el Sr. D. Juan Garriga, corresponsal nuestro en La Puebla, con un bien escrito artículo que nuestra modestia nos impide insertar, por cuanto su parte más sustancial envuelve elogios exagerados para nuestra humilde publicación. Sin embargo de que así nos parecen, los agradecemos con toda el alma y rogamos á su apreciable autor que se haga cargo de los sentimientos de delicadeza que hoy privan á nuestros lectores de sus halagüeños conceptos.

En la iglesia parroquial el domingo último dió un accidente á un hombre, al tiempo que se celebraba la misa de doce, siendo preciso sacarlo fuera del templo en brazos. Poco despues vimosle que marchaba á su casa, que la tiene en la Alquería del Conde, sin necesidad de que se le acompañara.

No hubo más que el susto y un poco de alarma que promovieron los curiosos.

Nuestro estimado amigo D. Miguel Seguí y Oliver ha dimitido el cargo de carretero, que venia desempeñando desde mucho tiempo.

El vecindario estaba satisfecho en extremo de su afabilidad y de la agilidad de sus piernas, cualidades que deseamos reuna el que ha de sustituirle, D. Andrés Pizá y Mayol, á quien por el nombramiento interino felicitamos.

El próximo pasado domingo celebró Junta General la sociedad *La Torre* para renovación de la Junta Directiva. Fueron elegidos los Sres. D. Juan Joy Pizá, D. Guillermo Castañer Bernat, D. Antonio Enseñat Caparó, D. Jaime Oliver Mayol y D. Lucas Ferrá Casasnovas, habiendo recaído en los tres primeros, respectivamente, los cargos de Presidente, Depositario y Secretario de la sociedad, de los que tomaron posesión ayer.

Enviamos á todos cordial felicitación.

Por informes fidedignos sabemos que en la carretera de Palma á este pueblo volcó, el lunes, un carro que venia cargado de tablonés, cayendo debajo el conductor, el cual resultó tener algunas contusiones.

Milagro fué no tuviéramos que lamentar mayor desgracia, pues estaba expuesto á sufrirla el carretero. Del mal el menos.

Continúa el mismo, de 25 reales la carga, el precio de la naranja en esta, á pesar de ser de mayor tamaño y más hermosa que en los años anteriores. Por esta razón, tal vez, no pueden consentir los propietarios en descargar los árboles, que en muchos huertos lo necesitan, y esto que están expuestos á que un poco de viento eche á perder la cosecha.

Preguntas súplicas y avisos.

Ya que tan celoso se muestra el Sr. Alcalde para que se dé cumplimiento á los acuerdos tomados no solo por este Ayuntamiento sino que tambien por los anteriores, lo que no podemos menos de aplaudir, nos proponemos recordarle algunos que han quedado todavía... en lá, con sa jaya *Miguela*.

En vista del mal estado en que se encuentra el piso de las calles de la Rectoría, Tamañ y Jesús, acordóse hace ya bastante tiempo la renovación del mismo. Desde entonces se han ejecutado obras de menos importancia y á pesar de todo dichas calles continúan intransitables.

¿Sucedería lo dicho si tuviese por allí su domicilio algun concejal y tuviera este callos en los piés, por añadidura?

Se continuará.

Ha llegado á nuestra noticia que algunos vecinos de la calle del Príncipe, en vista de que el Ayuntamiento no decide que se repiquen las piedras del marco de la acera de dicha calle, á pesar de la necesidad y de las repetidas súplicas del SOLLER, han resuelto solicitar permiso para llevar á cabo la mejora, costeando ellos mismos el importe de los trabajos.

¿Lo consentirá el Ayuntamiento?

En la plazuela de Eloy existe un farol; pero es como si no existiera. Contados son los dias que se enciende y cuando esto sucede queda apagado antes de las diez por falta de petróleo.

¿Obra el sereno de aquel barrio por capricho, ó tiene recibidas estas órdenes de sus superiores? Esto quisiéramos se nos dijera.

Dícese que en este pueblo vuelve á despertarse la afición á los prohibidos, pues que en algunas casas, y de las más céntricas de la población, durante el dia, que es cuanto puede decirse, se han *entretenido* algunos en tan pernicioso diversión.

Abrigamos la íntima convicción de que al llegar esta noticia á oídos de nuestro celoso Alcalde, no se repetirá semejante infracción de la ley.

EL GAS.

Este es el título de la sociedad que va á constituirse en este pueblo para la instalación de una fábrica de dicho fluido, según expresa el primer artículo de los Estatutos que fueron leídos y aprobados en la reunión del domingo.

Habiase convocado esta para las tres de la tarde; pero lo hermoso del dia, como sucedió ya la otra vez que se llamó al público para tratar de este asunto, invitó á tomar el sol durante las primeras horas de la tarde, y muchos aceptaron la invitación, fastidiando de esta manera á los que habían sido puntuales. Se esperó un poco y otro poco hasta las tres y media, en que empezó el presidente Sr. Rullan á dar cuenta de los trabajos y gestiones practicadas por la comisión y sus entrevistas con personas peritas, que habíale ilustrado en cuanto al asunto se refiere.

Dijo el Sr. Rullan que todas las personas, y en particular una de ellas, peritísima y que lleva larga práctica en la materia, le animaron todavía más, si cabe, para que condujese la obra á feliz término, asegurándole que, dadas las condiciones especiales de esta localidad, no podía menos de proporcionar á los accionistas, la explotación de esta industria, pingües rendimientos. Y efectivamente, la costumbre casi general de tener iluminado hasta hora avanzada de la noche el zaguan de las casas; las muchas jóvenes que trabajan durante la velada cosiendo, bordando, etc., cosa que no sucede en los demás pueblos de la isla, en los que, ocupadas en trabajos rurales todo el dia, acuéstanse temprano para dar al cuerpo el necesario descanso; las muchas fábricas de tejidos mecánicos, talleres de zapatería, carpintería, etc.; los muchos faroles que reclama el alumbrado público, pescadería, carnicería, matadero, etc; los diferentes motores que echan ya de menos ciertas industrias en pequeño; la infinidad de cocinas que, por economía, se alimentarán por medio del gas, dado la carestía del carbón vegetal, amen de la demanda que por el indicado motivo ha de tener el cok para las infinitas chimeneas que consumen hoy extraordinarias cantidades de leña; los muchos cafés y establecimientos de venta, etc., etc., etc., son factores que han de contribuir necesariamente al éxito de la empresa.

Dióse lectura á los Estatutos porque ha de regirse la Sociedad y despues de amistosas discusiones quedaron modificados algunos artículos, siendo aprobados luego aquellos definitivamente.

Como el cerrar las listas de suscripción faltaban ya pocas acciones para cubrir las

1500 que deben emitirse, pues había suscritas 1377, se propuso y quedó acordado que se abran de nuevo las listas y abiertas permanezcan hasta dos días antes de firmarse la escritura de constitución de la Sociedad.

Quedaron nombradas dos comisiones, una que se agregue á la antigua comisión de estudio y propaganda, para ayudarle en los trabajos preliminares hasta que de nombrada la Junta de Gobierno, y otra que gestione con el Ayuntamiento la sustitución del alumbrado público actual por el del gas. Quedaron nombrados para la primera los Sres. D. Jaime Torrens Calafat, D. Cayetano Pomar Segura y D. Juan Marqués Arbona y para la segunda don Juan Marqués Frontera, D. Jaime Torrens Calafat, D. Pedro Antonio Mayol Arbona y D. José Llambias Llompant.

EN EL TEATRO

¿Acabaremos la temporada actual con verso ó con música? Cabe dudarle despues de las vicisitudes porque ha pasado nuestro teatro durante unas pocas semanas. Empezó el Sr. Intentas con verso y música, siguió luego con verso solo, y acabó por suprimir el verso y quedar la música. Tomó otra empresa el teatro y nos hizo oír música unas pocas veladas, hasta que el domingo último debutó la compañía dramática que dirige D. Bernardo Manera.

Parece que el último cambio ha sido del agrado del público; lo demuestra evidentemente lo concurrido que estuvo el teatro, pues hubo lo que se dice un lleno completo.

A ello contribuyó no poco el que la primera actriz, D. Isabel Clar, había dejado aquí muy buenos recuerdos, y sobre todo el drama que se había anunciado, pues además de ser de los más aplaudidos, reúne las cualidades de ser mallorquin y mallorquin el autor que con sublimes pensamientos y versificación sonora logró inmortalizar su nombre. D. Juan Palou y Coll, con cuya amistad nos honramos, supo colocarse á tal altura con *La campana de la Almudaina*, que ha dejado desmentido aquel dicho popular de que «nadie es profeta en su tierra.» El drama del Sr. Palou cada vez que se represente en Mallorca hará vibrar la sensible cuerda del patriotismo, y el público mallorquin acudirá á aplaudir las bellezas de una obra que tanto le enaltece.

La ejecución nada dejó que desear. Todos los artistas estuvieron bien en el desempeño de sus papeles, distinguiéndose el señor Manera en el de Centellas, el Sr. Miran el de Jaime IV y sobre todo la Sra. Clar en el de D.^a Constanza, rayando á gran altura en el final del acto segundo, lo que arrancó al escogido y numeroso público entusiastas aplausos.

En la pieza final, *Una cana al aire*, se distinguió y fué aplaudido el Sr. Forteza en el papel de característico y lo mismo los señores Manera y Gareja.

Para mañana está anunciado otro drama muy aplaudido: *La Aldea de San Lorenzo* y *El novio de D.^a Inés*.

A la Empresa, que como digimos en nuestro número anterior, la componen algunos jóvenes de este pueblo, debemos felicitarle, y así lo hacemos, por su buen acierto en la elección de la compañía y por el interés que demuestra tener en agradar al público.—X.

EN EL AYUNTAMIENTO.

Por segunda convocatoria, pues en la primera faltó número el sábado próximo pasado, se celebró la sesión el lunes de esta semana.

La presidió el Sr. Alcalde y estaban presentes los concejales Sres. Rullán y Bisbal, Albertí, Bernat, Mayol y Pizá.

Fué leída el acta de la anterior y una vez acabada la lectura preguntó el Sr. Mayol si podía decir algunas palabras.

Concedida la venia solicitada, dijo: *Mayol*.—Veo que en el acta no se ha hecho mención de mis palabras respecto de haber dado cuenta al Ayuntamiento, como miembro de la Comisión de Policía, de cuanto de notable ocurrió durante la semana que me tocó el turno.

Alcalde.—No se ha continuado por no haber necesidad de ello. ¿Y por qué había de continuarse? Además usted nada dijo respecto de esto y no obstante tuvo buen cuidado de hacer constar lo otro cuando el señor Secretario le preguntó si había de estar continuado en el acta lo último.

Mayol.—Cuando el Sr. Secretario me preguntó si había de ser lo último, contesté afirmativamente porque creía que lo primero estaba ya.

Alcalde.—Pero Vd. nada dijo.

Mayol.—Porque nada tenía necesidad de decir. Estando en sesión parece es obligación del Secretario continuar en el acta cuanto se digna.

Alcalde.—Si son proposiciones sí; pero si son simplemente conversaciones, no.

Mayol.—¿Y como es que sin que nada se

advierta se leen y se continúa en el acta los dictámenes de la Comisión de Obras?

Alcalde.—No es lo mismo. Aquella da cuenta de resoluciones tomadas que el Ayuntamiento ha de aprobar ó desaprobar.

Mayol.—Igual es una Comisión que otra, pues ambas deben dar cuenta de su cometido y por lo mismo como se hace constar lo de la una debe hacerse constar lo de la otra. Pido, pues, que ya que no se hizo entonces se haga ahora.

Alcalde.—Soy de opinión que no conste, pues no viene al caso; no obstante, si á estos señores les parece..... yo ya he manifestado mi parecer.

Rullán y Bisbal.—Lo que dijo el Sr. Mayol no debía decretarse ni discutirse, pues no hizo más que dar cuenta de lo sucedido; por lo mismo no debe constar, en mi concepto.

Mayol.—De modo que lo que ustedes dicen ha de continuarse y lo que yo digo no? Pues yo deseo conste.

Albertí.—Si Vd. ha de decir una cosa un día y despues de meditado otra...

Mayol.—No señor, la misma. Cuando yo fui preguntado, dije que se continuara lo último por creer lo estaba cuanto se había dicho anteriormente. El Sr. Secretario para cumplir con su deber ha de tener presente lo que dispone la Ley municipal.

Alcalde.—Bueno, este asunto está ya suficientemente discutido ¿qué hacemos? ¿estamos conformes en que no se continúe? Yo ya he manifestado mi parecer.

Rullán.—Yo tambien he dicho lo que pienso respecto de este asunto.

Albertí.—Yo nada digo. Que se haga como previene la ley.

Bernat.—Es claro, como la ley lo previene ha de hacerse; no podemos separarnos.

Pizá.—Soy de la misma opinión.

Alcalde.—Digan ustedes lo que hay que hacer.

Albertí.—Que se lea la ley municipal.

Fueron leídos varios artículos de la Ley Municipal, y entre ellos el 107, que dice:

«De cada sesión se extenderá por el Secretario del Ayuntamiento un acta en que han de constar los nombres del Presidente y demás Concejales presentes, los asuntos que traten y lo resuelto sobre ellos, el resultado de las votaciones y la lista de las nominales cuando las hubiere.

Siempre constarán en el acta la opinión de las minorías y sus fundamentos.»

Albertí.—Está bien así, pues, porque en esto no había nada que resolver.

Y se acordó por mayoría que no constase.

Mayol.—El Sr. Presidente me hará el obsequio de tener presente para otra vez que no debe jamás manifestar su opinión antes que lo hayan hecho los demás.

Alcalde.—Usted no debe reprenderme.

Tengo yo los mismos derechos que los demás, de consiguiente puedo declarar mi opinión cuando me parezca.

Mayol.—No señor, Vd. debe presidir y dirigir las discusiones, nada más, y si quiere manifestar su opinión debe hacerlo cuando lo hayan hecho todos.

Alcalde.—Bueno, pues si no le gusta así, proteste.

Mayol.—Si señor, y protesto contra este acuerdo, y suplico al Sr. Secretario lo haga así constar.

Fué leido un oficio del señor Cura Párroco D. Miguel Bennasser en que manifiesta haber recibido para su curso la dimisión del capellan del Puerto D. Rafel Ramis.

En instancia que fué leída acto seguido solicita D. Jaime Sastre Guardiola permiso para recomponer la acequia que conduce las aguas á la almazara de su propiedad, sita en la plaza de la Constitución.

El Sr. Alcalde.—Manifestó su opinión diciendo que le parecía podía resolverse allí mismo, sin necesidad del dictamen de la Comisión de Obras, y que podía autorizarse la recomposición solicitada.

El Sr. Albertí.—Abundó en la misma idea pero con la condición de que debe dejar el piso de la Plaza en buen estado, tal como actualmente está.

Nadie tuvo nada que oponer y quedó acordado autorizar al Sr. Sastre Guardiola para que pueda llevar á efecto la recomposición de referencia.

El vecino D. Antonio Caparó Coll, en instancia que tambien fué leída solicitó permiso para la apertura de una ventana ó balcón en su casa de la calle de Isabel II, en la fachada que dá al torrente, y sin oposición quedó acordado pasara á la Comisión de Obras para su dictamen.

Dióse lectura á los dictámenes emitidos por dicha comisión, segun los cuales puede autorizarse la ejecución, mediante ciertas condiciones que en los mismos se señalan, de las obras cuyo permiso tenían solicitado los vecinos D. Antonio Valcaneras en nombre de D. Antonio Rotger, D. José Marqués Mayol, D. Nicolás Umbert Pons, D. Jaime Pizá Mayol, D. Juan Rullán Frontera, en su nombre y en el de D. Guillermo Rullán, D. Bartolomé Ferrá Colom en nombre de D. Jorge Oliver, y D. Jorge Frontera Mayol sobre construcción de una acequia por la calle de las Almas. Respecto del otro extremo que abrazaba la solicitud del señor Frontera sobre instalación de una máquina de vapor, dijose no se había presentado re-

clamación alguna por ningun vecino, y quedó acordado se facultase dicha instalación mediante las condiciones que determinan las Ordenanzas Municipales.

Dijo el Sr. Alcalde que la Comisión de Policía habiase personado en casa del solicitante D. Amador Puig Busquets para poder emitir luego el dictamen que fué leido, segun el cual queda facultado dicho vecino para expender carne en su casa de la calle del Mirto mediante ciertas condiciones continuadas en el mencionado dictamen.

Acordóse sin oposición se pagara la cuenta de los gastos de viaje á Palma para entrega en caja de los mozos del actual reemplazo, que asciende á 24'80 pesetas.

Dió cuenta el Sr. Secretario de quedar terminado el nuevo padrón y acordó el Ayuntamiento exponerlo al público á efectos de reclamación.

Acordóse igualmente sin discusión la venta de dos solares para sepulturas en el ensanche del Cementerio de este pueblo á favor de dos vecinos.

El Sr. Alcalde.—Dijo que estando ya como quien dice en visperas de San Antonio y teniendo noticias de que hacian preparativos para las hogueras que'es costumbre encenderse todos los años, deseaba conocer la opinión del Ayuntamiento respecto de si debían ó no autorizarse.

El Sr. Rullán y Bisbal.—Dijo que siendo costumbre tan antigua, no debía abolirse en su concepto.

Bernat.—Mientras no se hagan abusos, soy de la misma opinión.

Albertí.—Pero suelen hacerse, puesto que la libertad de encender hogueras lleva consigo la de procurarse leña, bien sea pidiéndola á los dueños ó bien robándola.

Pizá.—¡Ba! no vale la pena pues ahora está barata y nadie ha de robarla.

Alcalde.—Ya se sabe que no puede impedirse la vía pública bajo ningun pretexto.

Varios.—Que se coloquen las hogueras en plazas ó vías anchas.

Alcalde.—Bueno; ya hemos discutido bastante. Veamos que hacemos.

Y fué preguntando á cada uno de los asistentes su opinión.

Rullán.—Por mi parte que se enciendan.

Albertí.—Por la mia tambien, tratando de evitar los abusos.

Pizá.—Si señor, que se siga la costumbre.

Bernat.—Que sí, tambien.

Mayol.—Que se encienda el fuego.

Alcalde.—En este caso y supuesto se acuerda autorizar dichas hogueras, publicaremos un bando, si les parece, como se ha hecho todos los años.

Y fué llamado el oficial sache para que trajera el original del del año anterior.

Alcalde.—Interin llega el oficial he de manifestarles que el vecino D. Damian Orell Castañer desea construir una acera frente al portal de su casa de la calle de Palou, pagando el mismo los trabajos. ¿Puede facultarse á dicho señor para que ejecute dicha obra? Yo no veo en ello inconveniente alguno.

Y sin oposición quedó acordado se autorizara, con la condición de que dichos trabajos se han de ejecutar bajo la inspección de la Comisión de Obras.

Fué leido el bando referente á las hogueras, y además unas disposiciones de la Alcaldía encaminadas á reprimir los abusos de los que buscan leña, y estuvieron acordados los señores Concejales en que se publicaran.

El Sr. Alcalde dió cuenta de que en el *camí des Martaró*, se había desmoronado el muro del camino en la finca de D.^a Mariana Ozonas y que la dueña cede al camino todo el grueso de la pared al hacer el nuevo pretil, con la condición de que las piedras que sobren han de quitarse por cuenta del Municipio.

Quedó acordado sin discusión que se reconstruya el muro y que se aproveche el ofrecimiento de la Sra. Ozonas, toda vez que la obra ha de llevarse á cabo mas pronto ó mas tarde y es conveniente sea lo más pronto posible.

Alcalde.—¿Tienen algo más de que tratar?

Albertí.—Dos palabras. Supuesto se trata del establecimiento en este pueblo de una fábrica de gas, de que todos ustedes supongo tienen noticia particularmente, propongo al Ayuntamiento acuerde en principio el alumbrado público de la población por medio del gas.

Alcalde.—Si pasa la obra adelante no creo haya inconveniente en ello, pero por ahora lo juzgo prematuro.

Pizá.—¿Y si no conviene al municipio despues? Vale mas aguardar á que se instale y despues ya veremos.

Albertí.—La instalación es cosa hecha á juzgar por lo que se dice y de seguro ustedes no ignoran; pero no cabe duda que el acuerdo del Ayuntamiento ha de dar impulso á los trabajos de los iniciadores y ha de alentar á los accionistas, es decir, ha de contribuir á que se realice mas pronto la mejora. Además, lo que propongo es solo que se acuerde en principio, lo cual quiere decir que si una vez conocidas las condiciones no conviene al Municipio, no hay nada hecho.

Alcalde.—Pareceme que no hay necesidad de tomar semejante acuerdo, pues que no comprendo haya de dar impulso á los trabajos de la empresa lo que aquí se diga y acuerde.

Albertí.—Pues, si señor. Buena diferencia vá para el éxito de la Compañía de tener 100 ó 150 lucas mas ó menos, que puede darla ó quitarla el Ayuntamiento.

Alcalde.—Pero si siendo una mejora tan útil no ha de haber quien haya de oponerse á que el Ayuntamiento sustituya el alumbrado actual por el del gas. Si de las bases que se presenten resulta conveniente la sustitución, yo soy el primer partidario de que se haga.

Albertí.—Pues bueno, que se acuerde en principio, que es lo único que podemos hacer por ahora.

El Sr. Secretario explicó la forma en que debía efectuarse la subasta y dijo que no debe ser la empresa la que ha de presentar las bases al Ayuntamiento sino que el Ayuntamiento debe redactar el plan de condiciones en la misma forma que si se tratase de la subasta de una obra cualquiera, y que la Sociedad las ha de aprobar ó desaprobar.

Alcalde.—Repito que no veo la necesidad de que se tome este acuerdo; no obstante, por mi parte no hay inconveniente alguno.

Tampoco lo hubo para los demás y quedó acordado en principio la sustitución del alumbrado actual por el del gas arregladamente á las condiciones que el Ayuntamiento presente á su tiempo.

Y se levantó la sesión, Eran las nueve y veinte y cinco minutos.

Registro civil.

NACIMIENTOS

Varones 1—Hembras 0.—Total 1

DEFUNCIONES.

Dia 2 D. Antonio Alcover y Canals, de 82 años, casado (Manzana 60 n.^o 32.)

Dia 4 D.^a Rosa Arbona y Castañer, de 81 años, viuda (Manzana 31 n.^o 21.)

Dia 6 D. Agustín Lopategui y Echazarreta, de 64 años, casado (Manzana 44 número 66.)

Dia 7 D. Miguel Serra y Castañer, de 50 años, soltero (Manzana 54 n.^o 50.)

Espectáculos.

Teatro de «La Defensora Sollerense»

Gran función para el Domingo 10 de Enero.

1.^o Sinfonía.—2.^o El drama en 3 actos y un prólogo, titulado:

LA ALDEA DE SAN LORENZO

3.^o La graciosísima pieza en un acto, nominada:

EL NOVIO DE D.^a INES

A las 8 y 1/2.—Sillas con entrada 85 céntimos.—Butacas con id. 60.—Entrada general 35.

HORMAS

de haya (fatx)



Se construyen á precios módicos en casa de Juan B. Rullán (á) Ros, San Bartolomé 32, Sóller.

Muchachos

Necesita uno de 13 ó mas años, que sepa leer y escribir, D. Jerónimo Estades, Luna 12, Sóller.

Tambien en la imprenta de este periódico se necesita uno que sepa leer y escribir y desee aprender el oficio de cajista.

Banco de Sóller.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y á tenor de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas para la general ordinaria que se celebrará el día 24 del corriente, á las dos de la tarde, en el domicilio de la Sociedad, calle de Serra núm. 1.

Sóller 7 de Enero de 1892.—El Director gerente, *D. Morell Pons.*

Compañía de navegación de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 20 del corriente mes, acordó el pago de tres dividendos pasivos de á cincuenta pesetas cada uno, fijándose el plazo de

veinte dias, á contar desde la fecha del citado acuerdo, para hacer efectivo este desembolso, en las oficinas de la Sociedad, calle de la Luna número 12, de nueve á doce de la mañana.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 24 de Diciembre de 1891.—El naviero Director, *J. Estades.*

Administración de Aduanas de Sóller

Habiendo sido autorizado por la Dirección General del ramo, para la formación de expediente á fin de tomar en arriendo local donde instalar las oficinas de esta Administración; por el presente anuncio se invita á los propietarios de fincas que quieran al-

quilar al mencionado objeto, debiendo presentar sus proposiciones con arreglo al pliego de condiciones que obra en esta oficina, dentro el plazo de un mes contado desde el

día en que se anuncie en el *Boletín Oficial* de la provincia

Sóller 25 de Diciembre de 1891.—El Administrador, *Abelardo Faura.*

METEOROLOGIA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS				Barómetro		VIENTO		Atmósfera		Plvio.	OBSERVACIONES					
Mañana	Tarde	Mañana	Tarde	M. ^a	Trd.	Dirección	Fuerza	M. ^a	Trd.	Maña.		Tarde				
Max	Min	Seco.	Hdo.	Mls.	Mls.	M. ^a	Trd.	M. ^a	Trd.	Maña.	Tarde	Milis.				
1	9	4	14	5	6'0	5'2	14'0	11'2	758	757	N. O.	»	»	D.	D.	
2	14	4	13	6	7'8	7'4	12'2	10'6	757	757	O. S.	»	»	C.	C.	
3	13	4	12	4	6'2	5'2	12'0	9'8	758	758	O. O.	»	»	D.	D.	
4	13	6	14	9	10'8	9'8	13'6	11'8	755	753	S. S.	»	»	C.	C.	
5	14	8	10	6	9'8	8'6	7'2	5'4	752	752	S. N.	»	»	Ll.	Ll.	4
6	7	2	9	5	6'8	5'2	9'4	7'4	754	754	N. O.	»	»	D.	D.	
7	9	4	12	7	8'8	7'8	11'8	9'8	755	754	O. N.	»	»	C.	D.	

NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible la S. indica que es suave, la F. fuerte la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un céntimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

DIETARIO TOUS para 1892

Año segundo de su publicación

Es el más útil y completo por ser el úni-

co que contiene una pequeña «Guía de Mallorca» y además Guías completas de **MADRID Y BARCELONA**

Datos generales de las demás provincias de España. itinerarios y tarifas de ferrocarriles españoles, tarifas de comunicaciones y otras noticias interesantes.

PRECIOS

Edición económica, dos dias por página. Ptas. 2
Idem de lujo, tela y dorado id. » 2 50
Idem idem, página por día. » 3
Se halla de venta en la tienda de artículos de escritorio «La Sinceridad».

IMPORTANTE.

Los que tengan asuntos por resolver en Barcelona y quieren que una persona activa y que cuenta con grandes relaciones en la capital del Principado esté á la mira de ellos, pueden dirigirse á D. L. Stades.—Sto. Domingo del Call 12—4.º Barcelona.

LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial

J. MARQUÉS ARBONA

San Bartolomé, 17, Sóller

SECCIÓN SEGUNDA:

Colmado, papelería, librería y artículos de escritorio.

En esta sección encontrarán en lo sucesivo los asiduos parroquianos del establecimiento, comestibles y bebidas de legítimas y acreditadas procedencias. Especialidad en

ARROCES VALENCIANOS

importados directamente, y cuyos precios al por menor son: 0'20, 0'22, 0'25 y 0'27 pesetas la libra de 400 gramos

Y en exquisito

VINO PURO DE UVA

que se vende á 0'30 y á 0'35 pesetas el litro.

Calendarios Americanos y del Zaragozano

PARA EL AÑO 1892

AGENDAS DE BUFETE

y bloques para Calendarios de todas clases y tamaños

COMPAÑÍA DE NAVEGACIÓN DE CIUDADELA

Viajes regulares entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y vice-versa, por el magnífico y veloz vapor

CIUDAD DE CIUDADELA

Salidas de Sóller para Barcelona, todos los Viernes á las 5 de la tarde.
Salidas de Barcelona para Sóller, todos los Martes á las 5 de la tarde.
Salidas de Sóller para Ciudadela, todos los Miércoles á las 8 de la mañana.
Salidas de Ciudadela para Sóller, todos los Viernes á las 8 de la mañana.

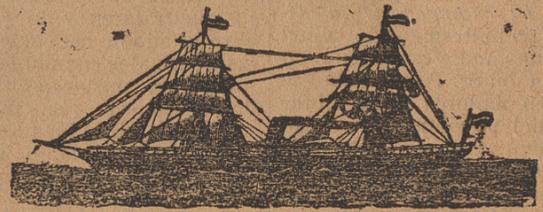
CONSIGNATARIOS:

En Barcelona Sra. Viuda Orfila, Cert y Comp.^ª—En Ciudadela D. Lorenzo Arguimbau.—En Sóller, D. Jerónimo Estades.

SÓLLER.—Imp. de «La Sinceridad»

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico vapores de esta



por los magníficos Compañía

MES DE ENERO DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor BUENOS-AIRES, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 20.—De Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

El 30.—De Cádiz, vapor MONTEVIDEO, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Línea de Filipinas.—El 8 de Barcelona, vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor CATALUÑA, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tanger.—De Cádiz para Tanger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.

En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.

Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. Tambien se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p^g sobre el importe del flete.

Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.
Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estades.

DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1892

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos: necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curiosos para toda clase de personas.

Este Dietario contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una Guía de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE

Se halla de venta en la librería de los señores editores **AMENGUAL Y MUNTANER**, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Luca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampans de Barcelona.

Hay Dietarios de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica

Pesetas 1'50

EDICIÓN DE LUJO
ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS

Dos dias en cada página Ptas. 2 50
Un día en id. id. » 3'00